



Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

Fecha:

SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO MÓVIL

SERVICIO DE DATOS

Código Cliente:

Código Venta:

Nombre Canal:

Código Vendedor:

PARTES

Telefónica Móviles Chile S.A., Rut: N°76.124.890-1, Domiciliada en Av. Providencia N°111, Providencia, en adelante indistintamente "Movistar"

CLIENTE PERSONA

Nombre Completo:

R.U.T:

Fecha de Nacimiento:

Teléfono de Contacto Cliente 1

Teléfono de Contacto Cliente 2

CLIENTE EMPRESA

Nombre Representante Legal:

Razón Social:

Giro/Actividad:

RUT Representante legal:

RUT Empresa:

Teléfono de Contacto:

DIRECCIÓN DEL CLIENTE

Dirección:

Depto/Piso:

Comuna/Ciudad:

Región:

N° Casilla:

Cod. Postal:

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

DIRECCIÓN ENVÍO CORRESPONDENCIA (DIRECCIÓN COBRO)

Boleta: Factura: PAC: PAT:

Desea Recibir todas sus cuentas en este E-mail

SI NO

Email de envío de Factura:

Vence entre los días 18 y 26
de cada mes (días inclusive)

Vence entre los días 28 y 8
de cada mes (días inclusive)

Vence entre los días 6 y 16
de cada mes (días inclusive)

Dirección

Depto/Piso:

Ciudad/Comuna:

Región:

N° Casilla:

Cod. Postal:

Observación:

El vencimiento de la Factura será uno cualquiera de los días del período antes indicado según factibilidad técnica y comercial de Movistar y corresponderá al que se indique en la facturación de cada mes.

PLAN CONTRATADO

Código del Plan:

Número de telefono:

Número equipo:

Nombre del Plan:

ACCESO DESDE TELÉFONO MÓVIL

Llamadas de Larga Distancia Internacional

Información y Entretención (700)

Roaming Internacional Voz/Datos/SMS

Navegación en el Móvil

Mensajería de texto (SMS)

Bloqueo selectivo de cobro de planes de portadores:

(Marque con una "X" si desea que los portadores no puedan facturar Planes en su boleta e indique los códigos de los portadores que se excluyen de este bloqueo, es decir, que si podrán facturar Planes).

Bloqueo selectivo de portador

Salvo: _____

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

CANAL DE VENTAS

Nombre

Distribuidor

TABLA PLAN

CONDICION COMERCIAL	ID DEL PLAN	NOMBRE DEL PLAN	MINUTOS INCLUIDOS (2)	GB INCLUIDOS (1)	SMS INCLUIDOS (3)	TARIFA MINUTO TODO DESTINO	CARGO FIJO MENSUAL
VALOR PLAN INDIVIDUAL							
VALOR PLAN CON DESCUENTO APLICADO							

- (1) GB incluidos no son acumulables
 (2) Minutos incluidos no son acumulables
 (3) SMS incluidos no son acumulables.
 (4) Estos valores incluyen IVA

TABLA PROMOCIONES

CARGO FIJO MENSUAL	DURACIÓN	MINUTOS INCLUIDOS		SMS INCLUIDOS (3)		GB INCLUIDOS (4)		CRÉDITO INICIAL	
TOTAL	(MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)

- (3) El costo de cada SMS, a partir del mes 13, está consignado en "Listado de servicios y cobros" en www.movistar.cl
 (4) Gigas promocionales, caducan una vez cumplida su vigencia o consumida su capacidad, lo primero que ocurra.
 El valor del plan indicado en este documento no incluye descuentos, el descuento ofertado se encuentra detallado en la cotización que le fue enviada por correo electrónico y que forma parte integrante del presente contrato.

TABLA PLANES TEMÁTICOS

TIPO PLAN TEMÁTICO	GB INCLUIDOS (5)	GB INCLUIDOS COMO PROMOCIÓN	
		CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)

- (5) Beneficio de RS sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido.
 RS incluidas informadas en condiciones comerciales de "www.movistar.cl"

DECLARACIÓN DEL CLIENTE

El Servicio se registrará por las condiciones contractuales, comerciales y el listado de servicios y cobros que están a disposición del Cliente en www.movistar.cl, y en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (103).

Firma del Cliente
o Representante Legal

Firma
del Vendedor

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

1. La red móvil través de la cual se otorga el Servicio se basa en radiocomunicaciones que hacen uso compartido de estaciones (*antenas*) de acuerdo a la disponibilidad de éstas, razón por la cual el Servicio está sujeto a las limitaciones propias de las redes móviles y su funcionamiento puede verse afectado por variaciones en la recepción de las señales radioeléctricas (*interferencias producidas por fenómenos naturales o por equipos bloqueadores de señales, por la interposición de obstáculos físicos de gran magnitud y/o por eventos de congestión producida por sobredemanda*). También puede afectarse por limitaciones naturales de propagación de las ondas radioeléctricas dentro de espacios cerrados (*túneles, ascensores, subterráneos, alturas elevadas, etc.*).

2. Los precios se podrán reajustar transcurrido un período mínimo de tres meses desde la contratación del servicio a lo menos una vez por año calendario de acuerdo con la variación que hubiera experimentado el índice de precio al consumidor (IPC) desde el último reajuste realizado por TMCH.

3. El no pago en tiempo y forma del documento de cobro, faculta a Movistar a cortar el suministro del Servicio y a exigir el pago del interés corriente. Durante este período de corte, Movistar podrá facturar íntegramente el cargo fijo o renta mensual, en la medida que el Cliente haya podido hacer uso del o los servicios contratados, dentro del correspondiente ciclo de facturación. En caso de no pago, Movistar podrá cortar el o los servicios, transcurridos 5 días desde la fecha de vencimiento del documento de cobro respectivo. Por su parte, la reposición del servicio genera un cobro que deberá ser pagado a Movistar según el precio indicado en el Listado de Servicios y Cobros contenido en www.movistar.cl

4. Para controlar su gasto por los servicios contratados, el Cliente autoriza a Movistar a cortar unidireccionalmente los servicios en caso que, en cualquier momento, el valor acumulado de éstos supere el monto del duplo del valor del plan mensual contratado (cargo fijo o renta mensual), independientemente del hecho de que ese monto no éste aún facturado. El cliente podrá dejar sin efecto esta medida, previo abono del monto necesario para evitar la suspensión.

5. El contrato tendrá una vigencia de 12 (doce) meses a contar de la fecha de contratación del o los servicios.

El contrato se renovará automática y sucesivamente por períodos de 12 (doce) meses cada uno, bajo las mismas condiciones. Durante la vigencia original del contrato, como la de cada una de las eventuales renovaciones, el Cliente podrá ponerle término en cualquier momento mediante aviso dado a TMCH.

No obstante, lo anterior, con al menos 45 (cuarenta y cinco) días de anticipación al vencimiento de la vigencia original del contrato o al vencimiento de cualquiera de las eventuales renovaciones, TMCH podrá proponer al Cliente cambios en las condiciones comerciales del o los servicios contratados. El Cliente podrá aceptar o rechazar las nuevas condiciones ofrecidas. La forma en que TMCH comunicará al Cliente la modificación de las condiciones comerciales, así como la forma en que el Cliente manifestará su aceptación o rechazo a esta modificación y los demás efectos derivados de la misma se encuentran detallados en las condiciones contractuales del servicio publicadas en www.movistar.cl las que forman parte para todos los efectos legales del presente contrato.

6. Las tarifas de los servicios de: suspensión transitoria del servicio; habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor; registro de cambio de datos personales; servicio de facturación detallada de consumo y facilidades para la verificación de éste; servicios de mantenimiento y reparación; reparación de los equipos suministrados; cambio de número a solicitud del suscriptor; visita de diagnóstico; servicio de asistencia de operadora; bloqueo de contenidos, aplicaciones o servicios; servicio de control parental, y demás menciones exigidas en los artículos 14, 32, 52 y 58 del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones, o el que lo reemplace, se encuentran informadas en el Listado de Servicios y Cobros contenidos en www.movistar.cl/empresas.

7. Los servicios de asistencia técnica y comercial se prestan en la plataforma 103 y 600 600 3200 y los de atención de reclamos, en la plataforma 105.

Las Condiciones Contractuales y Comerciales del Servicio respectivo, así como el Listado de Servicios y Cobros, publicados en www.movistar.cl/empresas, y disponibles en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (102), forman parte integrante de esta Solicitud de Servicios.

Observaciones:

Cliente adjunta Documentación:

SI NO

Representante Legal acepta recibir información publicitaria, promocional y/o de entretenimiento. Para revocar autorización ingrese www.movistar.cl

Por Medio de este Formulario el vendedor NO debe recibir dinero

SI NO

Firma del Cliente
o Representante Legal